

Para la Comisión Planeamiento Estratégico, UNLU.

Carrera Doctorado de la UNLU en Ciencias Sociales y Humanas

En reunión del Comité Académico de la Carrera del día de la fecha se estuvieron enumerando los hechos positivos de los últimos dos años.

Podemos destacar

1. Crecimiento sostenido de la matrícula. Pese a que, en general, los posgrados de los distintos organismos académicos han visto mermado el número de estudiantes, el Doctorado registra numerosas visitas a la página web, hay un promedio de una solicitud de informe por mes, y las presentaciones se han intensificado, sobre todo desde 2008.
2. Presentación de tesis para su defensa. Hasta este año no había finalizado ninguna tesis. Este hecho motivó que se estableciera una política de mayor control de seguimiento de los doctorandos, incluyendo citas a quienes estaban finalizando el período establecido reglamentariamente a fin de conversar con cada uno de ellos. Esta política dio sus frutos, en tanto ya se han presentado este año, 2009, cuatro tesis para su defensa, las que siguen el proceso evaluativo correspondiente.
3. El doctorando, pese al carácter personalizado, se mantiene activo, y se conoce el estado de desarrollo de su plan de tesis. Las reglamentaciones vigentes, que se fueron modificando y las documentaciones que se diseñaron durante 2008, han constituido elementos importantes, a punto de partida de una política de seguimiento de los doctorandos, transformándose en una evaluación de proceso muy positiva. Los informes de avance son presentados regularmente, y existen registros que sintetizan y permiten observar fácilmente los avances.
4. No hay endogamia institucional. Es siempre visto con buenos ojos por los organismos evaluativos, y en especial por CONEAU que la carrera no haya sido creada ad hoc para dar cabida a los propios egresados de la universidad. Podemos manifestar al respecto que más del 50 % de la matrícula de los doctorandos es exterior a la UNLU. Esto es bueno dado que deja en claro que la carrera está bien considerada externamente en otros centros académicos. Como sabemos la selección de un doctorado suele ser una tarea importante, y demanda consultas de diverso tipo, amén de que existen numerosas ofertas de carreras de posgrado dentro de las disciplinas sociales y humanas.
5. Evaluación y ajuste permanente de las normativas y de las fichas de registro. En el último año, se ha incorporado personal especializado que ha diseñado herramientas de registro, las que fueron evaluadas, mejoradas y adaptadas a las exigencias académicas de la carrera. Esto ha permitido lo señalado en punto 3. Estos elementos fueron luego articulados con los del Doctorado en Ciencias Aplicadas en las reuniones de la CAP. Este mejoramiento administrativo ha contribuido también al crecimiento señalado en punto 1.
6. Despacho propio y equipamiento. Las obras de mejoramiento edilicio emprendidas han permitido destinar una pequeña oficina, que dejó de ser compartida. Esto fue aprovechado para equiparlo, utilizando el presupuesto existente a tales fines. Aún no se ha completado, pero se está en el proceso de compra de mobiliario. En etapas posteriores sería importante contar con un ala de algún edificio específicamente puesto para posgrado, dado que en la actualidad la Secretaría, la Dirección Administrativa y las oficinas de los

distintos posgrados en sede están diseminados y funcionan en forma fragmentada.

Documento discutido en la reunión del Comité Académico del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas, el día 21 de abril de 2009.

A rectangular box containing a handwritten signature in dark ink, which appears to be "Liliana B. de Gaston".

Dra. Liliana B. de Gaston
Directora